

APRUEBA PAGO A PERSONA QUE INDICA, POR EJECUCION TRABAJO QUE SEÑALA.

COYHAIQUE, 14 DIC 2010

RES. EXENTA N2112/.-

VISTOS: estos antecedentes: el Decreto Ley N° 1.305, de 1975; el D.S. (V. y U.) N° 355, de 1976; la Resolución Exenta N° 2075, de 19 de Diciembre del 2000, del Serviu Región de Aysén que delega facultades al Jefe Departamento Administración y Finanzas de este Servicio; la Orden de Servicio N° 004, de 20 de Agosto del 2001 del Servicio de Vivienda y Urbanización Región de Aysén; el D.S. (V. y U.) N° 122, de 24 de Mayo del 2006; la Resolución N° 1.600, de 30 de Octubre del 2008, de la Contraloría General de la Republica, y

TENIENDO PRESENTE: a) las necesidades del Servicio;

b) La Orden de Compra y Servicios N° 9755 de 25 de Noviembre del 2010 del SERVIU Región de Aysén;

c) La boleta de Honorarios electrónica N°: 2 de 23 de Noviembre del 2010 de don "MANASET AMON RIQUELME AGUAYO" de Coyhaique;

d) Los fondos disponibles para tal efecto, dicto la siguiente:

RESOLUCION:

1°.- **APRUEBASE** el pago correspondiente a don "MANASET AMON RIQUELME AGUAYO" de Coyhaique, por los trabajos de electricidad efectuado para al SERVIU Región de Aysén, de conformidad a lo señalado en la Orden de Compra y Servicios indicada en la letra b) precedente.

2°.- La Sección Contabilidad y Presupuesto dependiente del Departamento Administración y Finanzas de este SERVIU Región de Aysén, pagará a don "MANASET AMON RIQUELME AGUAYO" de Coyhaique, hasta la suma de \$ 94.444. (NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS), conforme al valor indicado en la boleta de Honorarios electrónica citada en la letra c) de la presente Resolución.

3°.- IMPUTESE el gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución al ITEM 22.06.001, del Presupuesto vigente de este Servicio de Vivienda y Urbanización Región de Aysén.

ANOTESE, TRANSCRIBASE Y CUMPLASE

POR ORDEN DEL DIRECTOR SERVIU REGION DE AYSEN

CLAUDIA NOVOA ZAMORA

Ingeniero Civil Indústrial

Jefe Depto. Administración y Finanzas

many 4mmmmmm

IIM/NASA/CNZ/dvm.-

TRANSCRIBIR A

- SECCION CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO
- SECCION SERV. GRALES. Y ADQUISICIONES
- OFICINA DE PARTES.-

MANASET AMON RIQUELME AGUAYO FRANCISCO BILBAO Nº 2880 COYHAIQUE

TRABAJOS DE ELECTRICIDAD, CAMBIO E INSTALACION DE PANTALLAS FLUORECENTES, BALATAS, COMPENSADOS. BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA Nº 2 DE 23.11.2010

94.444

NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS.

94.444

SS.GG.

72.06.00-7

94.444

SIGFE		GOBIERNO DE CHILE
	Serviu XI Región de Aysén	
	SERVIU XI Región	i
	Ejercicio Fiscal 2010	

ld:36589				Digitado	
		Asientos		:	
Título:	RPI O.C. 9755 MANASET RIQUELME A. BOL.HON.2 TRABAJOS ELECTR.OI				
Fecha:	02/12/2010	Moneda:	Nacional	** ***	
Tipo Movimiento:	Financiero 🔧	Relación:	Compromiso Expl	icito 🔭	

CUENTA	NOMBRE	DEBE	HABER
5320601	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	94.444	
21522	C x P Bienes y Servicios de Consumo		94.444
TOTALES		94.444	94.444

